

ACTA No.018
(Diciembre 30 de 2.008)

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Fecha : Diciembre 30 de 2008
Modalidad : Reunión Virtual
Carácter : Extraordinaria

Consejeros convocados:

Doctor RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR, Alcalde y Presidente del Consejo
Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República,
Doctora MARTHA CECILIA GÓMEZ DE GARCIA, Representante de la Ministra De Educación Nacional.
Doctor HÉCTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo,
Doctor GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ, Representante de las Directivas Académicas.
Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores
Ingeniero WILMER ANDRES CASTAÑO C, Representante de los Egresados
Señor LUIS JOSÉ CAICEDO RENGIFO, Representante de los Estudiantes

Se deja constancia de la sesión convocada en la modalidad virtual, y acordada por todos los Consejeros que estuvieron presentes en la sesión del 18 de Diciembre de 2008, con el fin de aplazar la consideración de dos proyectos de acuerdo relacionados con la autorización al Rector para comprometer vigencias futuras, con el fin de consultar normatividad legal, para que no afecte el superávit presupuestal. Lo anterior atendiendo así la recomendación del Delegado del Alcalde doctor James Arturo Vinasco Rivas.

Procedimiento que se cumplió con la remisión a todos los Consejeros de los conceptos uno jurídico sobre la adición de un contrato, expedido por el Profesional Universitario de contratación y el otro sobre vigencias futuras expedido por el Profesional Especializado de Presupuesto y Contabilidad. Finalmente se remitió únicamente el proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza al Rector para comprometer vigencias futuras para la contratación del Servicio de Vigilancia Privada, por un período de 3 meses a partir del 1 de enero de 2009, mientras se cumple el proceso de licitación pública. El valor a comprometer equivale a la suma de 85 millones de pesos. Se recibieron los conceptos de aprobación por parte de los siguientes Consejeros, los cuales se anexan como parte integral de esta Acta, así mismo los 2 conceptos ya comentados:

Doctor GUSTAVO A SALAZAR LÓPEZ, Representante de las Directivas Académicas

Doctor HÉCTOR A. MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo.
Ing. WILMER ANDRÈS CASTAÑO C, Representante de los Egresados.
Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores.
Señor LUIS JOSÉ CAICEDO RENGIFO, Representante de los Estudiantes.

Teniendo en cuenta que hubo mayoría de conceptos de favorables, se da por aprobado el Acuerdo "por el cual se autoriza al rector para comprometer vigencias futuras para la contratación del Servicio de Vigilancia Privada. El acuerdo se remitió al señor Alcalde con copia de los conceptos de los Consejeros para su conocimiento y legalización con su firma.

La presente Acta fue aprobada en sesión verificada en ENERO 27 DE 2009 y presidida por la Licenciada LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA, Delegada del Alcalde Municipal.

El Presidente del Consejo Directivo,

RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR

La Secretaria del Consejo,

LIMBANIA PEREA DORONSORO

l.pd.